

Doctor
JORGE ENRIQUE MANJARES LOMBANA
Juez Promiscuo de Familia del Circuito
Chaparral – Tolima.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE HASBLEYDY CATERINE VARON MENDEZ EN REPRESENTACION DE MI MENOR HIJO MARTIN RODRIGUEZ VARON CONTRA CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ POLANIA. RAD. No. 73168-31-84-001-2023-00080-00.

HASBLEIDY CATERINE VARON MENDEZ, mayor de edad y de esta vecindad, identificada civilmente como aparezco al pie de mi firma, actuando en mi condición de representante legal de mi menor hijo **MARTIN RODRIGUEZ VARON**, con todo comedimiento me dirijo a su Despacho, para poner a disposición la liquidación actualizada del crédito correspondiente a los alimentos adeudados por el ejecutado **CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ POLANIA**, para los fines legales y consiguientes.

ALIMENTOS				
MES	CUOTA ALIMENTARIA 2022	AUMENTO	VALOR CUOTA AÑO 2023	SALDO
JULIO	\$ 300.000	\$ 100.000	\$ 400.000	\$ 400.000
AGOSTO	\$ 300.000	\$ 100.000	\$ 400.000	\$ 400.000
AGENCIAS DE DERECHO	-	-	-	\$ 150.000
SETIEMBRE	\$ 300.000	\$ 100.000	\$ 400.000	\$ 400.000
OCTUBRE	\$ 300.000	\$ 100.000	\$ 400.000	\$ 400.000
FECHA: 31/10/2023			TOTAL	\$ 1.750.000
			ABONO	\$ 1.083.571,72
			SALDO	\$ 666.428,28

Del señor Juez,

Atentamente,

Caterine Varon

HASBLEIDY CATERINE VARON MENDEZ
C. C. No. 1.106.785.634 de Chaparral (Tol.)